

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 23-05-2013 11:20:34

Teléfono : 56-51-429927

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-258-CM13

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AYUDAS SOCIALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121610	Maderas duras	10	(134697) MADERA SOLIDA ARAUCO DIMENSIONADO 2X3'' X 3200 MM 134697	(134697) MADERA SOLIDA ARAUCO DIMENSIONADO 2X3'' X 3200 MM; Código: 37625-6;Región : IV	1.223,00	0,00	0,00	12.230
31163301	Plancha de relleno	15	(744051) PLANCHA ZINCALUM ACANALADA ONDA TOLEDANA 851 X 0.30 X 2500 CM 745588	(744051) PLANCHA ZINCALUM ACANALADA ONDA TOLEDANA 851 X 0.30 X 2500 CM; Código: 47712-5;Región : IV	4.108,00	0,00	0,00	61.620

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	73.850
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	73.850
19% IVA	\$	14.032
Imp. específico	\$	0
Total	\$	87.882

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA AYUDAS SOCIALES SEGÚN INFORME SOCIAL N°476 DE 2012

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>